



Nombre del programa:	Educación para Jóvenes y Adultos
Dependencia/entidad:	Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos (ISEJA)
Unidad responsable del programa:	Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos (ISEJA)
Tipo de evaluación:	Desempeño
Año de evaluación:	2022

1. Uso de las recomendaciones de la evaluación

Sección	Texto del Informe	Punto de vista de la Dependencia o Entidad	Actividad de mejora derivada de la evaluación
Informe / Recomendaciones / 1	La lejanía y la dispersión de las comunidades, principalmente en los municipios serranos, ocasionando que el servicio no se brinde con oportunidad	Es factible, se considerará gestionar la creación de círculos de estudio e incorporación de figuras en las localidades que concentren mayor rezago educativo. Es factible, se buscará continuar con la programación y desarrollo de Jornadas Estatales de Acreditación para brindar a los educandos la oportunidad de continuar con su proceso educativo hasta que concluyan nivel.	Ampliar de cobertura de atención mediante la creación de nuevos círculos de estudio en localidades de mayor rezago educativo. Realizar las jornadas estatales de acreditación de exámenes.
Informe / Recomendaciones / 2	La falta de interés de jóvenes y adultos por iniciar o continuar con el estudio de su educación básica.	Es factible, se buscará programar y desarrollar brigadas intensivas de incorporación en localidades de mayor rezago educativo, para la incorporación de jóvenes y adultos a los servicios educativos. Es factible, se gestionará el apoyo de Instituciones Públicas, Privadas y Organizaciones Civiles, mediante la firma de convenios de colaboración para trabajar	Llevar a cabo brigadas de incorporación en las localidades con mayor número de jóvenes y adultos en rezago educativo. Incrementar los convenios de colaboración con instituciones públicas, privadas y organizaciones civiles.



Sección	Texto del Informe	Punto de vista de la Dependencia o Entidad	Actividad de mejora derivada de la evaluación
		coordinadamente en la disminución del rezago educativo en la Entidad.	
Informe / Recomendaciones / 3	La deserción de asesores que se presenta por diversos motivos, lo que implica un reto para el instituto.	Para reforzar la capacitación a las personas voluntarias beneficiarias del subsidio (PVBS), Después de las convocatorias para la incorporación de PVBS, es factible, se hará la programación de los talleres, visitando las Coordinaciones de Zona para hacer las capacitaciones presenciales, además de continuar con la formación a distancia desde las diferentes plataformas digitales.	Brindar capacitaciones a nuevas figuras de manera constante.
Informe / Recomendaciones / 4	Presupuesto insuficiente para la promoción y difusión de los servicios del Instituto.	Es factible, se buscará establecer estrategias como el reforzamiento de la promoción y difusión de los servicios educativos que ofrece el ISEJA a través de las redes sociales, brigadas de difusión en las localidades y el envío de material de difusión a las Coordinaciones de Zona, para lograr la incorporación de jóvenes y adultos a los servicios educativos.	Requerir al área correspondiente lo necesario para llevar a cabo la promoción y difusión de los servicios del instituto.

2. Posición Institucional respecto de la evaluación

Se considera que el Informe de la Evaluación Interna de Desempeño, contiene los elementos necesarios para conocer el programa y su evolución a través del tiempo.



3. Comentarios específicos

3.1 Sobre los resultados de la evaluación

- El ISEJA es la opción educativa más flexible para jóvenes y adultos que no han concluido su educación básica, debido a que se adapta a las necesidades particulares de cada grupo de la población y les permite avanzar a su propio ritmo, brindándoles los conocimientos y herramientas necesarias para mejorar sus condiciones de vida.
- Se cuenta con sistema automatizado de registro y seguimiento de los educandos y su proceso educativo (SASA).
- Brinda los servicios educativos de manera gratuita y mediante estrategias de atención, con un enfoque integral e incluyente, ampliando la cobertura educativa a grupos en situación de vulnerabilidad, especialmente a jornaleros agrícolas, adultos mayores, al grupo especial de niños y Jóvenes de 10 a 14 años, entre otros.
- Tiene cobertura estatal y brinda los servicios educativos a través de las Coordinaciones de Zona distribuidas en los 18 municipios.
- Se lograron atender a 15,755 educandos en las diferentes unidades operativas, incluidas las plazas comunitarias, en la modalidad de asesorías en los ejes temáticos de Ciencias, Matemáticas y Lengua y Comunicación.
- Se cuentan con 2,110 círculos de estudio distribuidos estratégicamente en los 18 municipios.
- Se cuenta con 57 plazas comunitarias donde las personas pueden acudir a recibir la educación básica con el apoyo de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC'S) de acuerdo al programa educativo al que se inscriban.
- Al cierre del ejercicio fiscal 2022, 11,803 jóvenes y adultos concluyeron de nivel educativo, 965 fueron en el nivel inicial, 3,022 fueron en el nivel primaria y 7,816 fueron en el nivel secundaria.

3.2 Sobre el proceso de la evaluación

- El proceso de evaluación se realizó conforme a lo establecido en el Programa Anual de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2022 y los TdR emitidos para tal efecto.